

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERLANDCONSTRU S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2012, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Ximena, Calle Coop. María Mercedes Toral, Solar 13 MZ 4228, los Accionistas de la Cía. VERLANDCONSTRU S. A., a saber:

1.- VERA MACIAS LADY AMARILIS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 100 acciones; 2.- VERA MACIAS RONALD DANIEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 100 acciones; 3.- VERA PARRAGA SANTO NARCISO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Un mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: PUNTO UNO.-Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Punto Uno: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2011, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2011, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2011, no hubo movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2012 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2011,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**VERA PARRAGA SANTO NARCISO  
GERENTE GENERAL**



**WALTER VICENTE CARDENAS MENDOZA  
SECRETARIO AD - HOC**